

Policía apresa mujer con relación a muerte de su hijo de 2 años

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Homicidios del Distrito Nacional, apresaron a una mujer para ser investigada con relación a la muerte de su hijo de 2 años.

La detención de la mujer, cuya identidad se hace reserva, se materializó en atención a la orden 0061-diciembre-2022. El infante falleció mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud privado del sector Los Prados, en esta capital, donde fue trasladado en delicado estado de salud.

Fue en este centro de salud donde se arrestó a la mujer, ya que se conoció de varias denuncias relativas a que supuestamente maltrataba al infante.

Los investigadores, direccionados por un representante del Ministerio Público, esperan los resultados de los análisis correspondientes que realizará el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), para determinar causa de muerte.

El reporte preliminar, conforme a versiones de vecinos de la mujer apresada, cuya dirección es reservada, indica que desde hace varios meses el pequeño era maltratado por su progenitora.

Agregan los reportes que también alegadamente dejaba solo al infante en su residencia y no le suministraba alimentos.

Ofensiva de patrullaje policial en todo el territorio nacional sigue efectiva en evitar muertes por delincuencia

La ofensiva en patrullaje dispuesto por la Policía Nacional en todo el país, a los fines de garantizar la tranquilidad de la población y la prevención de delitos, continúa con resultados favorables como el no registro de muertes de ciudadanos por delincuencia.

En el reporte del 6 de diciembre, en las últimas 24 horas, tampoco hubo muertes por riñas ni hechos violentos.

La semana pasada también la Policía implementó la novedosa estrategia de patrullaje policial por cuadrantes en el Distrito Nacional, con distribución de personal rotativo y logística tecnológica para mayor control de la criminalidad y acercamiento a la comunidad.

A estas acciones se suma el despliegue de 33,000 miembros policiales, con apoyo de militares en el operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, puesto en marcha por el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberó Then, y el ministro de Defensa, teniente general Carlos Díaz Morfa.

En adición a las acciones del incremento significativo del patrullaje preventivo en todo el territorio nacional, la Policía está dando ágil respuesta a los hechos que se producen, con soluciones recientes en Jimaní, Azua, Mao y otras localidades.

La Policía Nacional, por iniciativa del presidente de la

República, Luis Abinader, está inmersa en una profunda reforma para su profesionalización y tecnificación, con mejoras para las condiciones de vida y la dignidad de sus miembros.

Policía Nacional suma a 300 agentes de unidades tácticas para fortalecer combate a los delitos

La Policía Nacional sumó este miércoles a sus operaciones a 300 agentes de unidades tácticas, debidamente entrenados, que contribuirán con la defensa del orden público y a enfrentar el delito en sus diferentes manifestaciones.

En un acto de graduación, encabezado por el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, fueron presentados los agentes del “XX Curso Nacional Motorizado Lince”, “Primera Promoción del Curso Boinas Gris”, “Curso Manejador Canino (K-9)”, y “Curso Manejo de Multitudes”, éste último realizado por las agentes policiales que integran la división de Choque Femenino.

El director de la Policía, al momento de juramentar a los graduandos, los exhortó a empelar sus habilidades y conocimientos adquiridos en beneficio de la paz y la seguridad colectiva, siempre teniendo en cuenta los lineamientos que rigen la institución del orden público, así como también los derechos fundamentales de los ciudadanos.

La formación del referido número de agentes estuvo a cargo de los instructores del Departamento de Operaciones Especiales,

bajo la coordinación del Instituto Policial de Educación (IPE).

La actividad fue celebrada en la explanada principal del Palacio de la Policial, con la participación del alto mando policial.

La semana pasada también la Policía implementó la novedosa estrategia de patrullaje policial por cuadrantes en el Distrito Nacional, con distribución de personal rotativo y logística tecnológica para mayor control de la criminalidad y acercamiento a la comunidad.

A estas acciones se suma el despliegue de 33,000 miembros policiales, con apoyo de militares en el operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, puesto en marcha por el director de la Policía, y el ministro de Defensa, teniente general Carlos Díaz Morfa.

Mesa de honor y acto protocolar

El acto de graduación contó con la presencia del viceministro de Seguridad de Interior y Policía, Jesús Feliz Jiménez, en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez; el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y Fernando Nolberto Gómez, viceministro de Convivencia Ciudadana.

Junto a ellos los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general; Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos; Claudio González Moquete, director Central del Prevención; Paul Cordero Montes de Oca, director Central del Investigación (DICRIM); Ernesto Rodríguez García, director Regional Central del Distrito (Z-45); Minoru Matsunaga, director Central de Policía de Turismo; Francisco Osiris de la Cruz, director de Asuntos Internos; Jacinto Minaya Herrera, rector del Instituto Policial de Educación, y el coronel Neolfis Jáquez González, director de Operaciones Policiales.

La ceremonia inició con la solicitud de permiso al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, para la apertura formal del acto, a cargo del coronel Neolfis Jaquez González, director Central de Operaciones Policiales. Luego, los graduandos, dirigidos por la banda de música de la institución, interpretaron las notas del himno nacional.

Momento histórico

El coronel Jaquez González, en su discurso, dijo que con este acto de graduación entregarán a la sociedad 336 agentes policiales tácticos que reforzarán la capacidad operativa de la Dirección Central de Operaciones Especiales, “en este momento histórico de Transformación de la Policía Nacional”.

“Nos sentimos honrados de entregar 184 agentes motorizados Lince, que sumados a los 104 graduados el pasado mes de septiembre, más, los 80 existentes a nuestra llegada, nos da un total de 368 agentes motorizados lince, lo que amplía de manera significativa el rango de operación de esta unidad de acción rápida”, manifestó el director de Operaciones Policiales.

Asimismo, indicó que también están poniendo a disposición 100 agentes de la recién creada unidad Boinas Gris, las cuales estarán asignados a las labores de Fuerza Especial de Apoyo, en el control y la prevención del delito en el territorio nacional.

De igual manera, el oficial superior destacó la integración de 32 agentes femeninas, capacitadas en contra motines y manejo de disturbios, superando así en un 98% la matrícula existente hasta la fecha. También resaltó la formación de 20 agentes manejadores de unidades caninas K-9, elevando a 41 miembros en esa importante unidad empleada en la identificación, rastreo, búsqueda y rescate.

“Estos resultados visibles de capacitaciones y formaciones son

hechos fehacientes del proceso de transformación policial, por lo que solo nos queda a nosotros, los policías, demostrar que somos merecedores del colosal esfuerzo que desde el Estado dominicano realiza la Presidencia de la República, para que nos entreguemos en cuerpo y alma, a cumplir con responsabilidad nuestra sagrada misión de velar por el orden, la paz y la seguridad ciudadana”, apuntó el oficial superior.

Listos para proteger y servir

Los graduandos, además, hicieron una demostración de las habilidades y destrezas adquiridas durante su arduo ciclo de entrenamiento fueron debidamente entrenados en el desarrollo de sus habilidades y destrezas para defender el orden público y enfrentar el delito en sus diferentes manifestaciones.



**Mayor general Alberto Then
encabezará graduación de
Unidades Tácticas de la**

Policía Nacional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezará este miércoles 7 de diciembre la graduación de más de 300 agentes adscritos a las distintas unidades tácticas de la institución del orden, en un acto que será realizado en el parqueo del palacio de la institución del orden.

La actividad iniciará a partir de las 10:00 de la mañana, con la presencia del alto mando policial, entre otros invitados especiales.

El acto de graduación corresponde al “XX Curso Nacional Motorizado Lince”, “Primera Promoción del Curso Boinas Gris”, “Curso Manejador Canino (K-9)”, y “Curso Manejo de Multitudes”, éste último realizado por las agentes policiales que integran la división de Choque Femenino. La formación de estos jóvenes policías estuvo a cargo de los instructores del Departamento de Operaciones Especiales.

Los graduandos, además, harán una demostración de las habilidades y destrezas adquiridas durante su arduo ciclo de entrenamiento fueron debidamente entrenados en el desarrollo de sus habilidades y destrezas para defender el orden público y enfrentar el delito en sus diferentes manifestaciones.





Policía Nacional realiza distribución de agentes para la seguridad preventiva en distintos sectores del Distrito Nacional

La Policía Nacional realizó hoy la distribución de los agentes y las unidades motorizadas y camionetas que serán utilizadas durante las labores de patrullaje por cuadrantes en más de 30 sectores del Distrito Nacional, incluyendo el Polígono Central, donde se encuentran los Departamentos C-1 y C-6, y quedaron instalados un total de 13 corredores.

El proceso de instalación de los servicios fue realizado por los generales Pedro Eugenio Cordero Ubrí y Claudio Edgar González Moquete, Inspector General y director Central de Prevención, respectivamente; y los coroneles Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación, y William Natera Gómez, comandante Departamento C-1.

Los oficiales generales y superiores antes citados realizaron esta acción para dar fiel cumplimiento a las instrucciones dadas por el presidente de la República, Luis Abinader, y los lineamientos estratégicos emanados desde la Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then.

Departamento C-1

Este cuadrante abarca los ensanches Naco y Quisqueya, La Esperilla, La Praderas, Los Próceres, Piantini, El Millón, Los Praditos, ensanche Carmelita, Los Jardines, Evaristo Morales, Gala, La Julia, ensanche Paraíso, Urbanización Fernández, ensanche Serrallés, Manganagua, Los Restauradores, La Castellana, El Vergel, La Yaguaita, Julieta Morales, San Gerónimo, entre otros.

Como parte de esta estrategia, dentro de ese cuadrante se encuentran en funcionamiento ocho corredores: corredor 1, avenidas 27 de Febrero con Máximo Gómez hasta la avenida Luperón; corredor 2, avenidas John F. Kennedy con Máximo Gómez hasta la Luperón; corredor 3, avenidas Abraham Lincoln con 27 de Febrero, hasta John F. Kennedy; corredor 4, avenida Winston Churchill con 27 de Febrero hasta John F. Kennedy; corredor 5, avenida Luperón con 27 de Febrero hasta John F. Kennedy.

Mientras que el corredor 6, comienza en la avenida Roberto Pastoriza, dobla en la José Tapia, sube a la avenida Núñez de Cáceres, para retornar por la avenida Gustavo Mejía Ricart, hasta la Ortega y Gasset. El corredor 7, se ubica en el parque Los Jardines del Norte, en la avenida John F. Kennedy, mientras que el corredor 8, comienza en la avenida Núñez de Cáceres con 27 de Febrero, hasta la John F. Kennedy.

Departamento C-6

En tanto, este departamento está integrado por los sectores Los Cacicazgos, Renacimiento, Mirador Sur, Mirador Norte, Bella Vista, La Julia, La Esperilla y Ciudad Universitaria. Además, dentro de esta estrategia de seguridad, cuenta con cinco corredores, estos son: Mirador Sur, cuyo patrullaje va desde la avenida Mirador Sur hasta la Gregorio Luperón y retorna en la Anacaona.

Le sigue el corredor Enriquillo, desde la avenida Sarasota, tomando la Enriquillo hasta la avenida Gregorio Luperón. En tanto que el corredor Luperón, va desde Plaza de la Bandera,

en la avenida 27 de Febrero, hasta la Anacaona y de igual forma recorre el sector Los Cacicazgos. Mientras, el corredor Bella Vista, tiene como responsabilidad el patrullaje desde la avenida Núñez de Cáceres hasta la Winston Churchill, y de igual forma recorre la avenida Rómulo Betancourt.

Asimismo, el corredor Sarasota, inicia en la avenida Núñez de Cáceres hasta la Funeraria Blandino en la avenida Abraham Lincoln.

Objetivos

Se recuerda que la nueva “Estrategia de Patrullaje Policial por Cuadrantes” procura lograr un mayor control y supervisión de los servicios, así como mejorar la confianza y protección de la ciudadanía.

La iniciativa es una técnica que consiste en pequeñas delimitaciones geográficas de un sector fijo, al que se le asigna un personal para optimizar y hacer más eficiente la prevención y disuasión del delito.

El novedoso plan comienza con 504 hombres, 18 en cada uno de los 84 cuadrantes, en tres turnos; 33 camionetas, 84 motocicletas, 33 car kits, 504 body cams (cámara de cuerpo), 117 radios de comunicación y 117 celulares. Cada vez que sea necesario, se contará con el servicio de la unidad de drones, formada por 19 aeronaves y 42 pilotos.





Policía Nacional apresa tres hombres por el homicidio de otro en Barahona

Agentes policiales, pertenecientes a la Sub-Dirección de Investigaciones en Barahona, apresaron tres hombres señalados como presuntos autores de quitarle la vida a otro, en un hecho ocurrido el pasado 02/12/22, en el municipio de Vicente Noble, de esa provincia.

Se trata de Newark Esteban Terrero Espejo, de 18 años, Miguel Ángel Ferreras Pérez, de 30, y Nolasco De León, de 21, quienes fueron capturados mediante la orden de arresto No.589-01-2022, por la muerte de Pedro Feliz González, a causa de herida cortante.

El apresamiento se produjo luego de una ardua labor de inteligencia y seguimiento, por parte de los agentes actuantes.

En las próximas horas los detenidos serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre por

robo en residencia; amplía búsqueda de otros implicados

Agentes policiales, adscritos a la Sub Dirección de Investigaciones en Jimaní, provincia Independencia, apresaron a un hombre que era activamente buscado por haber penetrado a una residencia, junto a tres personas, y sustraer dinero en efectivo y otras propiedades, en el municipio Mella, de esta ciudad.

Se trata de Richard Marmolejo (a) Yolandito el Swa, señalado por el denunciante de ser uno de cuatro desaprensivos que perpetraron el robo en su vivienda, llevándose 150,000 pesos, un televisor, una tablet, una olla de presión y una bomba de agua.

La Policía arrecia la búsqueda de los tres compañeros que se mantienen prófugos, para ponerlos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

En cuanto al prevenido y lo ocupado, serán enviados ante Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional recupera vehículo robado mediante atraco a pareja de esposos en Puerto Plata

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación Norte (DICRIM), en Puerto Plata,

tras una ardua labor de inteligencia, lograron recuperar el vehículo que le fue despojado mediante asalto a una pareja de esposos, por parte de delincuentes que los interceptaron en la entrada de su residencia en esa ciudad.

Se trata del Jeep marca Mercedes Benz, gris, año 2017, placa No. G593953, el cual fue localizado por los agentes actuantes en una calle en medio de dos fincas del sector Magiolo Cofresi, próximo al vertedero de esa ciudad, lugar donde fue dejado abandonado por los desaprensivos. En el interior del automóvil, los agentes actuantes encontraron la llave del Jeep y tres celulares.

De acuerdo a la denuncia interpuesta por el propietario del vehículo, de 27 años, dijo que a eso de las 11:00 de la noche del viernes 2 de diciembre, cuando se desmontaba junto a su esposa en el parqueo de su residencia, ubicada en el sector San Marcos, de esa ciudad, fueron interceptados por dos personas en proceso de identificación, portando armas de fuego, con las cuales los encañonaron y despojaron del referido Jeep.

Agregó que también a él le robaron tres celulares, dos guillos, una cadena y cuatro anillos, mientras que a su esposa le llevaron una cadena, dos anillos y un guillo, todo color amarillo, así como también varias prendas de vestir propiedad de ella.

La Policía Nacional amplía las investigaciones a los fines de identificar y apresar a los responsables del delito, para ponerlos a disposición del Ministerio Público.



Miles de agentes policiales y militares amplían labores de seguridad mediante operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”

Miles de agentes de la Policía Nacional, junto a miembros de las Fuerzas Armadas, reforzarán desde este lunes 5 de diciembre el patrullaje preventivo en todo el territorio nacional con la puesta en marcha del operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, a los fines de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía, durante un acto realizado en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional.

En ese escenario, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, advirtió a los delincuentes a dar marcha atrás a su accionar contra la paz y la seguridad colectiva, o tendrán de frente a las fuerzas policiales quienes los enfrentarán de manera enérgica ante cualquier tipo de violación a la integridad física y los bienes materiales de los ciudadanos.

Para el desarrollo de este importante operativo, la institución del orden dispuso la integración de todo su personal policial, incluyendo los que cumplen servicio a nivel administrativo. En ese sentido, también fueron integrados tanto los nuevos oficiales egresados de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, como los rasos recién graduados de la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General® Benito Eulogio Monción Leonardo.

También estará activa la nueva Unidad de Drones, la cual fue inaugurada hace varios meses por el presidente de la República, Luis Abinader, durante una de sus visitas a la sede policial.

Esta iniciativa también contará con el respaldo de las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL), cuyas unidades fueron desplegadas tras el acto de lanzamiento realizado a partir de las 10:00 de la mañana de hoy.

De ese modo, los miembros policiales y militares que forman parte de este operativo contra el delito y la criminalidad, tienen la misión de fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Sin tolerancia con los antisociales

Al hablar en el acto, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reiteró la advertencia a los infractores de las leyes, a abstenerse de atentar contra la paz y la seguridad de los ciudadanos de bien, porque de lo contrario serán enfrentados de manera contundente.

“Exhortamos a todos y cada uno de los desaprensivos que quieren quebrantar las leyes, que se abstengan (de cometer actos delictivos) porque de lo contrario tendrán que enfrentar enérgicamente en contra de cualquier violación a los hombres y mujeres de bien de nuestro país”, advirtió el mayor general Alberto Then.

Dijo que las instrucciones dadas por el presidente Luis Abinader son claras y precisas, motivo por el cual ha hecho énfasis en que los sectores productivos, el comercio y los ciudadanos se mantengan en un ambiente de paz y seguridad que les permita desarrollar sus actividades de forma óptima y

disfrutar junto a sus seres queridos las celebraciones navideñas.

El director policial apuntó que la institución que dirige “tiene la obligación de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, proteger los derechos de cada persona, hacer que siempre se mantenga el orden público, para que así, todos podamos vivir como sociedad organizada”.

Corresponsabilidad ciudadana

Mientras que el vice ministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús Félix Jiménez, hizo un llamado a los padres para estar todo momento al pendiente de las acciones de sus hijos en estas fechas festivas, lo cual aportará de manera significativa con la labor de los agentes policiales que estarán en las calles previniendo y cumpliendo con las normativas propias de las leyes.

De igual manera indicó que cada agente policial, militar y miembros de los demás cuerpos castrenses deberán ser entes de prevención, seguridad y bienestar para la ciudadanía.

Asimismo, exhortó a cada Policía a hacer su trabajo con profesionalismo, respeto y responsabilidad, no importando el estado de la persona ya sea civil o militar y actuar siempre con dignidad y mesura para corresponder a la nueva transformación, profesionalización y reforma policial.

Respaldo

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas fechas festivas.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.

Personalidades presentes

La mesa de honor estuvo integrada por el viceministro de Seguridad de Interior y Policía, Jesús Feliz Jiménez, en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez; el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo; el viceministro de Defensa para Asuntos Militares, mayor general Julio Ernesto Florián Pérez, ERD; el viceministro de Defensa para Asuntos Navales, vicealmirante Gustavo Betances Hernández.

Junto a ellos el viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y

Espaciales, mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD; el inspector general de las Fuerzas Armadas, mayor general Miguel Rubio Báez, ERD; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, FARD; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, ARD; el director general del C5-i, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, y el director de la Comisión Militar y Policial, general Rafael Vásquez Espínola, ERD.



Policía Nacional lanza este lunes operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad

2022”

La Policía Nacional pondrá en marcha desde este lunes 5 de diciembre el operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, iniciativa que contará con el apoyo del Ministerio de Defensa y las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL). Las acciones preventivas incluyen el incremento significativo del patrullaje en todo el territorio nacional, a los fines de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía.

El acto de lanzamiento será realizado a partir de las 10:00 de la mañana en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional y tiene como objetivo fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Respaldo

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas fechas festivas.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.